

CONVOCATORIA DE PASANTÍAS

La Carrera de Derecho de la Universidad Salesiana de Bolivia, convoca a todos los estudiantes del 8vo, 9no. y 10mo. semestre, interesados en realizar **PASANTÍAS** en el **Defensoría del Pueblo** presentar lo siguiente:

Requisitos para PASANTÍA:

- Carta de solicitud indicando la institución para la Pasantía (dirigida a la Directora de Carrera: Leila Tapia Suarez).
- Ser estudiante regular, contar con matrícula vigente 1-26.
- Fotocopia de cédula de identidad vigente
- Historial Académico (completo – descargar del SAF).
- Hoja de vida (No documentada).

Requerimientos:

- Pasantes a tiempo completo (8:30 a 16:30).
- Conocimientos sólidos de la Carrera.
- Responsabilidad y puntualidad en el horario designado.

Presentar la documentación solicitada en **un fólder** amarillo con fástener (2 ejemplares); los documentos se recepcionarán en Secretaria de Carrera hasta el día **lunes 20 de abril de 2026**.

La Paz, abril de 2026
DIRECCIÓN DE CARRERA